

# A

**FIDA**  
**FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA**  
**Junta Ejecutiva – 81º período de sesiones**  
Roma, 21 y 22 de abril de 2004

**JUNTA EJECUTIVA**  
**ACTAS DEL 81º PERÍODO DE SESIONES**



**ÍNDICE**

<b>CAPÍTULO</b>	<b>PÁRRAFO</b>	<b>PÁGINA</b>
<b>I. INTRODUCCIÓN</b>	1 - 2	1
<b>II. APERTURA DEL PERÍODO DE SESIONES</b>	3	1
<b>III. DECISIONES DE LA JUNTA EJECUTIVA</b>	4 - 42	1 - 10
A. Aprobación del programa	4	1
B. Evaluación	5 - 6	1
C. Cuestiones financieras	7 - 18	2 - 4
D. Documentos sobre oportunidades estratégicas nacionales (COSOP)	19 - 26	4 - 5
E. Propuestas de proyecto o programa que se someten a la consideración de la Junta Ejecutiva	27 - 32	6 - 7
F. Propuestas de donación que se someten a la consideración de la Junta Ejecutiva	33 - 37	7 - 9
G. Actividades planificadas en materia de proyectos	38	9
H. Informe sobre el estado de la cartera de proyectos	39	9
I. Informe sobre la marcha del Programa Ampliado de Cooperación FIDA/ONG (PAC)	40	9
J. Informe sobre la marcha de la aplicación del sistema de asignación de recursos basado en los resultados	41	10
K. Otros asuntos	42 - 45	10
 <b>ANEXOS</b>		
I. Lista de los participantes en el 81° período de sesiones de la Junta Ejecutiva		11 - 16
II. Lista de los documentos presentados a la Junta Ejecutiva en su 81° período de sesiones		17 - 19
III. Programa		20 - 21



**ACTAS DEL 81º PERÍODO DE SESIONES  
DE LA JUNTA EJECUTIVA**

**I. INTRODUCCIÓN**

1. El 81º período de sesiones de la Junta Ejecutiva se celebró en Roma el 21 y 22 de abril de 2004. En el anexo I figura la lista de participantes.
2. La Junta Ejecutiva tuvo ante sí los documentos enumerados en el anexo II.

**II. APERTURA DEL PERÍODO DE SESIONES**

3. En su calidad de Presidente de la Junta Ejecutiva, el Sr. Lennart Båge, Presidente del FIDA, declaró abierto el 81º período de sesiones.

**III. DECISIONES DE LA JUNTA EJECUTIVA**

**A. Aprobación del programa (tema 2 del programa)**

4. La Junta Ejecutiva examinó el programa provisional (documento EB 2004/81/R.1) y aprobó el programa contenido en el documento EB 2004/81/R.1/Rev.1, que figura en el anexo III.

**B. Evaluación (tema 3 del programa)**

- a) **Tercer informe de situación sobre la marcha de la evaluación externa independiente del FIDA**

5. La Junta Ejecutiva dio comienzo a sus deliberaciones con el examen del “Tercer informe de situación sobre la marcha de la evaluación externa independiente del FIDA” (documento EB 2004/81/R.2). Los Directores manifestaron su reconocimiento por los avances hechos desde diciembre de 2003 por lo que se refiere a la aprobación del informe inicial, la selección aleatoria de una muestra de países y proyectos para la evaluación, conforme a lo especificado en el mandato, y el borrador del estudio teórico presentado por el proveedor de servicios de la evaluación externa independiente y que en ese momento era objeto de examen.

- b) **Informe del Presidente del Comité de Evaluación acerca de la visita sobre el terreno a Indonesia**

6. La Junta Ejecutiva acogió con agrado el “Informe del Presidente del Comité de Evaluación acerca de la visita sobre el terreno a Indonesia” (documento EB 2004/81/R.3) y tomó nota de que tanto las visitas como el Taller nacional de mesa redonda habían sido todo un éxito. Los Directores elogiaron el carácter innovador de esta iniciativa y la calidad general de la evaluación del programa en Indonesia. Se solicitó que se presentara a la Junta a título informativo el informe final, junto con el acuerdo en el punto de culminación de esta evaluación.

**C. Cuestiones financieras (tema 4 del programa)**

**a) Estado de las contribuciones a la Sexta Reposición de los Recursos del FIDA**

7. La Junta Ejecutiva examinó el “Estado de las contribuciones a la Sexta Reposición de los Recursos del FIDA” (documento EB 2004/81/R.4 y adición) y tomó nota de que, hasta la fecha, los instrumentos de contribución depositados en poder del Fondo y los pagos no respaldados por instrumentos de contribución ascendían a USD 377,1 millones, o sea, el 75,4% de las promesas de contribución. Las promesas de contribución en conjunto, incluidas las contribuciones complementarias, ascendían a USD 500,2 millones, es decir el 89,3% del objetivo cifrado en USD 560 millones. Se instó a los Estados Miembros que todavía no habían anunciado sus promesas de contribución a la Sexta Reposición o cuyos instrumentos de contribución o pagos aún no hubieran sido depositados en poder del Fondo a que lo hicieran lo antes posible.

**b) Cartera de inversiones del FIDA**

**i) Informe sobre la cartera de inversiones del FIDA correspondiente a 2003**

8. La Junta Ejecutiva examinó el “Informe sobre la cartera de inversiones del FIDA correspondiente a 2003” (documento EB 2004/81/R.5) y tomó nota de que, en conjunto, los ingresos en concepto de inversiones habían ascendido a USD 108 millones en 2003 —frente a USD 26 millones en 2002—, lo que representaba una tasa neta de rendimiento del 4,90%. Los Directores reconocieron el hecho de que la tasa neta de rendimiento de 2003 mostraba una clara diferencia positiva con respecto a las bases de referencia pertinentes y superaba el objetivo del 3,50% previsto en la política de inversiones.

9. La elección de dos administradores externos de inversiones para que se ocuparan de la cartera de bonos indizados en función de la inflación fue acogida con agrado, puesto que una vez asignados esos fondos las tenencias de esta clase de activos representarían el 18% de la cartera total de inversiones, conforme a lo previsto en la política de inversiones. Por lo que respecta a dicha política, se intercambiaron opiniones sobre su examen periódico, y los Directores recibieron garantías de que los efectos que la aplicación de la política tuviera en los resultados de la cartera serían objeto de estudio constante en la institución y de que la política estaría sujeta a un examen periódico, por lo general cada tres años.

10. En el marco de las deliberaciones sobre la cartera de inversiones, también se informó a la Junta de que el 17 de junio de 2004 se iba a celebrar un seminario oficioso de la Junta Ejecutiva para presentar el análisis efectuado por el grupo encargado de la gestión de activos y pasivo.

**ii) Informe sobre la cartera de inversiones del FIDA correspondiente al primer trimestre de 2004**

11. A continuación la Junta Ejecutiva examinó el “Informe sobre la cartera de inversiones del FIDA correspondiente al primer trimestre de 2004” (documento EB 2004/81/R.6) y observó que en el primer trimestre de 2004 también se había dado un rendimiento positivo, cuyo resultado habían sido unos ingresos en concepto de inversiones de USD 41 millones.

**c) Recursos disponibles para compromisos**

12. La Junta Ejecutiva examinó los “Recursos disponibles para compromisos” (documento EB 2004/81/R.7 y adición) y tomó nota de que las entradas netas totales previstas hasta el 31 de marzo de 2004 se calculaban en USD 151,1 millones, cantidad suficiente para sufragar las propuestas presentadas en este período de sesiones. En consecuencia, no fue preciso solicitar a la Junta autorización para utilizar recursos adicionales en virtud de la facultad para contraer compromisos anticipados.

**d) Informe sobre el estado de los pagos en concepto de principal e intereses**

13. Al examinar el “Informe sobre el estado de los pagos en concepto de principal e intereses” (documento EB 2004/81/R.8 y adición), la Junta Ejecutiva tomó nota de que al finalizar 2003 los atrasos habían aumentado en total en USD 4 millones. Asimismo observó que el 68% del total de los pagos en mora comprendía los atrasos pendientes de cinco países para los que hasta ahora no había sido posible establecer planes de liquidación. Los Directores acogieron con agrado la información actualizada de que en los últimos meses varios prestatarios habían saldado pagos vencidos por un monto de USD 3,5 millones y que otros habían tratado de reembolsar por anticipado los saldos pendientes de sus préstamos. Si bien los Directores celebraron el empeño del Fondo por liquidar los atrasos pendientes, instaron al personal directivo a intensificar tales esfuerzos.

**e) Estados financieros comprobados del FIDA correspondientes a 2003**

14. La Junta Ejecutiva examinó los estados financieros comprobados del FIDA correspondientes a 2003 (documento EB 2004/81/R.9) y el informe del auditor externo al respecto y, siguiendo la recomendación del Comité de Auditoría, estuvo de acuerdo en someter los estados financieros a la aprobación del Consejo de Gobernadores en su 28º período de sesiones. Los Directores acogieron con agrado la nueva forma de presentar los estados financieros ya que preveía la inclusión de datos consolidados, incluidos los fondos suplementarios, para presentarlos al FIDA y a las entidades directamente relacionadas con las actividades básicas del Fondo, lo cual permitiría conocer mejor las fuentes totales de los ingresos recibidos por el Fondo y el uso que éste hace de ellos.

15. Además, se rogó a los Directores que tomaran nota de que, a raíz de que el Consejo de Gobernadores aprobara la política de arrastre del 3% de los fondos disponibles del presupuesto administrativo de 2003, la cantidad de USD 1,464 millones se arrastraría al presupuesto de 2004. En un período de sesiones posterior se informaría detalladamente a la Junta sobre las actividades que se habían financiado utilizando dichos fondos.

**f) Necesidades relativas a la Vigésima quinta utilización de las contribuciones de los Estados Miembros en 2004**

16. La Junta Ejecutiva examinó las “Necesidades relativas a la Vigésima quinta utilización de las contribuciones de los Estados Miembros en 2004” (documento EB 2004/81/R.10) y aprobó la utilización del 30% de las contribuciones correspondientes a la Sexta Reposición para sufragar los desembolsos de 2004 en concepto de préstamos y donaciones, bien en mayo de 2004, bien aplicando los acuerdos celebrados con los distintos Estados Miembros. Asimismo, dio su autorización para que los activos líquidos del Fondo se utilizaran para cubrir las necesidades de desembolso en 2004 que no se hubieran podido sufragar mediante la utilización de esas contribuciones.

**g) Informe del Comité de Auditoría**

17. El Presidente del Comité de Auditoría presentó un informe (documento EB 2004/81/R.11) sobre sus reuniones más recientes. Tras examinar las recomendaciones del Comité recogidas en el informe, la Junta aprobó las “Directrices para la adquisición de bienes y la contratación de obras y servicios de

consultoría en el marco de préstamos y donaciones del FIDA” con las modificaciones recomendadas por el Comité (documento EB 2004/81/R.11/Rev.1). Puesto que algunos miembros habían pedido que se les diera la oportunidad de examinar más detenidamente las directrices y la posibilidad de formular observaciones adicionales, las nuevas directrices no entrarán en vigor hasta que no se hayan examinado las observaciones que se puedan recibir y, en caso necesario, se hayan sometido de nuevo a la Junta.

18. La Junta agradeció al Comité el exhaustivo examen realizado del proceso presupuestario del FIDA y convino en que, en los dos próximos ciclos presupuestarios, el Comité examinaría en noviembre el borrador de presupuesto que se presenta a la Junta Ejecutiva en su período de sesiones de diciembre y que, en ese mismo período de sesiones, presentaría un informe en el que se daría cuenta de su reunión. Por último, la Junta aprobó los honorarios del auditor externo por un monto de EUR 118 000 y señaló que éste se encargaría de organizar en junio un seminario de medio día de duración para el Comité de Auditoría sobre el establecimiento de bases de referencia y el impacto de las variaciones de los tipos de cambio en los estados financieros.

#### **D. Documentos sobre oportunidades estratégicas nacionales (COSOP) (tema 5 del programa)**

19. En respuesta a una pregunta del Director Ejecutivo por Francia sobre las actividades del FIDA en Haití, se comunicó a la Junta que las actividades del Fondo en ese país habían proseguido sin interrupciones durante los últimos acontecimientos políticos. De hecho se estaba organizando una misión encargada de examinar las actividades en curso con el nuevo Gobierno y de poner en marcha nuevas iniciativas. Además, muy pronto se empezaría a trabajar en un COSOP revisado para Haití.

20. En el marco de los debates preliminares generales sobre los COSOP, los Directores manifestaron su reconocimiento por la iniciativa de aplicar medidas provisionales para mejorar el contenido de los COSOP basadas en el examen de los asuntos fundamentales planteados y las observaciones formuladas en los períodos de sesiones más recientes de la Junta en relación con las circunstancias cambiantes del entorno normativo. Una vez concluida la evaluación de los COSOP y ultimada la recomendación de la evaluación externa independiente al respecto, se presentará a la Junta la propuesta de que se revisen las directrices, con el fin último de conseguir que los COSOP sean de carácter más estratégico.

21. También se notificó a la Junta una petición formulada por Irlanda de que el FIDA examinara más detalladamente los enfoques sectoriales y los procesos de preparación de las estrategias de lucha contra la pobreza, y las consecuencias que éstos podrían tener en las actividades del Fondo. Esta propuesta surgió a raíz de las positivas conclusiones de la mesa redonda sobre “Desafíos y oportunidades para el desarrollo rural derivados de la adopción de enfoques sectoriales”, celebrada con ocasión del último período de sesiones del Consejo de Gobernadores. A ese respecto, los Directores acogieron complacidos la propuesta de celebrar un seminario oficioso de la Junta Ejecutiva sobre este tema coincidiendo con el período de sesiones que se celebrará en septiembre.

22. La Junta Ejecutiva examinó los siguientes COSOP:

a) **Argentina**

23. Durante el examen del COSOP para Argentina (documento EB 2004/81/R.12), el Director por Francia preguntó por qué se había elegido para ejecutar las actividades futuras del FIDA en el país a la Secretaría de Agricultura en lugar de al Ministerio de Desarrollo Social. Se informó a la Junta de que dicho ministerio estaba especializado en ejecutar programas en zonas urbanas y periurbanas, aplicando un enfoque basado en redes de protección social, mientras que la Secretaría de Agricultura se ocupaba de inversiones productivas en zonas rurales, parecidas a las propuestas por el FIDA. Con todo, la Junta recibió garantías de que estaba previsto que los dos ministerios actuaran de manera coordinada y estuvieran en contacto y que esta condición se respetaría en el programa que había de formularse.



b) **Ecuador**

24. Durante el examen del COSOP para el Ecuador (documento EB 2004/81/R.13), el Director por los Países Bajos señaló que los cambios políticos que habían tenido lugar tras la formulación del COSOP, concretamente la retirada del apoyo de las organizaciones indígenas a las políticas gubernamentales, podían influir en la estrategia prevista para el país. Se indicó a la Junta que la estrategia para el país se había formulado en estrecha asociación con varios organismos gubernamentales, entre otros los ministerios de Agricultura y Bienestar Social, ayuntamientos, organizaciones no gubernamentales (ONG), organizaciones sociales y organizaciones de la sociedad civil y que, por lo tanto, se basaba en un consenso social que incluía a organizaciones indígenas que seguían conservando un gran poder de decisión en las administraciones locales. En ese sentido, los cambios ocurridos a nivel central no repercutirían de manera importante en la estrategia del FIDA. Pese a todo, el FIDA aseguró a la Junta que seguiría atentamente cualquier cambio político que pudiera tener lugar en una situación de inestabilidad frecuente.

c) **Senegal**

25. La Junta Ejecutiva examinó el COSOP para el Senegal (documento EB 2004/81/R.14) y destacó la importancia del vínculo existente entre el COSOP y el documento de estrategia de lucha contra la pobreza (DELP), así como de la coordinación entre los donantes. Se señaló que este COSOP guardaba una estrecha relación con el DELP del país y se basaba claramente en las recomendaciones de la evaluación del programa en el Senegal. El Director por el Japón pidió que se le aclarara la relación entre la contribución del FIDA a la Iniciativa relativa a los países pobres muy endeudados (PPME) y las nuevas operaciones de préstamos. Varios Directores alegaron la necesidad de contar con un mayor volumen de préstamos para el país. El Director por Alemania pidió aclaraciones sobre la cobertura geográfica del programa y la participación del FIDA en el sector del maní, y el Director por Francia quiso saber más sobre los mecanismos de supervisión. Antes de que diera comienzo el período de sesiones, los Directores Ejecutivos por Francia y los Estados Unidos habían presentado observaciones por escrito a las que se había contestado también por escrito. A raíz de ello se actualizó debidamente el cuadro del anexo relativo a las actividades de los donantes (documento EB 2004/81/R.14/Rev.1).

d) **Zambia**

26. Al examinar el COSOP para Zambia (documento EB 2004/81/R.15), la Junta Ejecutiva elogió al FIDA por el análisis presentado en el documento. A petición de los Directores, se aclaró que durante el proceso de elaboración del COSOP se habían mantenido estrechas consultas con el Gobierno, los donantes y las ONG, aunque no había sido posible organizar un debate público debido a los retrasos habidos para obtener el consenso oficial preliminar del Gobierno respecto del borrador. Había una idea común de las estrategias presentadas para superar las graves limitaciones con que tropezaban las iniciativas de reducción de la pobreza rural en el país. Se examinaron las dificultades concretas con que se enfrentaba el FIDA para entablar de manera periódica un diálogo nacional sobre políticas a nivel de sectores y se señaló a la Junta que el Gobierno se había inspirado directamente en el diseño de un proyecto en curso para su programa de comercialización agrícola. Los Directores instaron a que se examinara la posibilidad de participar de manera más regular en el diálogo sobre políticas recurriendo a representantes, inspirándose posiblemente en la iniciativa “La armonización en la práctica”, que se había adoptado recientemente en el país. Los Directores también tomaron nota de que en el documento habrían podido presentarse con más claridad las consecuencias que las enseñanzas extraídas de experiencias anteriores podían tener en la estrategia futura y se les pidió que enviaran por escrito las observaciones que consideraran oportunas como guía para la labor futura.

**E. Propuestas de proyecto o programa que se someten a la consideración de la Junta Ejecutiva (tema 6 del programa)**

27. La Junta Ejecutiva examinó las siguientes propuestas de proyecto o programa:

a) **África I**

i) *Congo: Proyecto de Desarrollo Rural en los Departamentos de Plateaux, Cuvette y Cuvette Occidental*

28. La Junta Ejecutiva examinó el proyecto propuesto en el documento EB 2004/81/R.16, así como su adición y suplemento, y aprobó la siguiente resolución:

“RESUELVE: que el Fondo conceda un préstamo a la República del Congo, en diversas monedas, por una cantidad equivalente a ocho millones cincuenta mil derechos especiales de giro (DEG 8 050 000), con vencimiento el 1º de febrero de 2044, o antes de esta fecha, y un cargo por servicios de tres cuartos del uno por ciento (0,75%) anual, el cual, con respecto a los demás términos y condiciones, se ajustará sustancialmente a los presentados a la Junta Ejecutiva en este Informe y recomendación del Presidente.”

ii) *República Democrática del Congo: Programa de Reactivación de la Agricultura en la Provincia de Ecuador*

29. La Junta Ejecutiva examinó el programa propuesto en el documento EB 2004/81/R.17, así como su adición y suplemento, y aprobó la siguiente resolución:

“RESUELVE: que el Fondo conceda un préstamo a la República Democrática del Congo, en diversas monedas, por una cantidad equivalente a diez millones de derechos especiales de giro (DEG 10 000 000), con vencimiento el 15 de febrero de 2044, o antes de esta fecha, y un cargo por servicios de tres cuartos del uno por ciento (0,75%) anual, el cual, con respecto a los demás términos y condiciones, se ajustará sustancialmente a los presentados a la Junta Ejecutiva en este Informe y recomendación del Presidente.”

iii) *Gambia: Proyecto de Ordenación Integrada Participativa de las Cuencas Hidrográficas*

30. La Junta Ejecutiva examinó el proyecto propuesto en el documento EB 2004/81/R.18, así como su adición y suplemento, y aprobó la siguiente resolución:

“RESUELVE: que el Fondo conceda un préstamo a la República de Gambia, en diversas monedas, por una cantidad equivalente a cuatro millones ochocientos cincuenta mil derechos especiales de giro (DEG 4 850 000), con vencimiento el 15 de noviembre de 2043, o antes de esta fecha, y un cargo por servicios de tres cuartos del uno por ciento (0,75%) anual, el cual, con respecto a los demás términos y condiciones, se ajustará sustancialmente a los presentados a la Junta Ejecutiva en este Informe y recomendación del Presidente.”

b) **Asia y el Pacífico**

*China: Programa para el Sector de la Financiación Rural*

31. La Junta Ejecutiva examinó el programa propuesto en el documento EB 2004/81/R.19, así como su adición y suplemento, y aprobó la siguiente resolución:

“RESUELVE: que el Fondo conceda un préstamo a la República Popular de China, en diversas monedas, por una cantidad equivalente a nueve millones novecientos cincuenta mil derechos especiales de giro (DEG 9 950 000), con vencimiento el 15 de abril de 2044, o antes de esta fecha, y un cargo por servicios de tres cuartos del uno por ciento (0,75%) anual, el cual, con respecto a los demás términos y condiciones, se ajustará sustancialmente a los presentados a la Junta Ejecutiva en este Informe y recomendación del Presidente.”

32. La Junta Ejecutiva aprobó la propuesta de préstamo a la China, cuya negociación no se había ultimado formalmente antes de que se sometiera al examen de la Junta, a reserva de que si las condiciones presentadas a la Junta sufrían variaciones importantes antes de la firma del convenio de préstamo, éstas se señalarían a su atención en un período de sesiones futuro.

**F. Propuestas de donación que se someten a la consideración de la Junta Ejecutiva (tema 7 del programa)**

33. La Junta Ejecutiva examinó las propuestas de donación siguientes:

a) **Donaciones de asistencia técnica para investigación y capacitación agrícolas en el marco de centros internacionales que reciben apoyo del GCIAl**

34. La Junta Ejecutiva examinó las donaciones propuestas en el documento EB 2004/81/R.20 y convino en respaldar cuatro programas de investigación y capacitación agrícolas que se ejecutarían por conducto de centros que reciben apoyo del GCIAl, aprobando las resoluciones siguientes:

“RESUELVE: que el Fondo, con objeto de financiar parcialmente el Proyecto de desarrollo y difusión de maíz resistente a condiciones ambientales de estrés para contribuir a la seguridad alimentaria sostenible en África oriental, occidental y central – Fase II, conceda una donación al Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo (CIMMYT) por una cantidad que no exceda de un millón trescientos mil dólares de los Estados Unidos (USD 1 300 000), la cual, con respecto a los demás términos y condiciones, se ajustará sustancialmente a los presentados a la Junta Ejecutiva en este Informe y recomendación del Presidente.”

“RESUELVE ADEMÁS: que el Fondo, con objeto de financiar parcialmente el Programa para proporcionar a los agricultores del Sahel los medios para aplicar estrategias de subsistencia más eficaces aprovechando las ventajas que ofrece la diversidad de sus cultivos, conceda una donación al Instituto Internacional de Recursos Fitogenéticos (IPGRI) por una cantidad que no exceda de un millón trescientos mil dólares de los Estados Unidos (USD 1 300 000), la cual, con respecto a los demás términos y condiciones, se ajustará sustancialmente a los presentados a la Junta Ejecutiva en este Informe y recomendación del Presidente.”

“RESUELVE ADEMÁS: que el Fondo, con objeto de financiar parcialmente el programa relativo a la Diversificación de los sistemas de cultivos de los pequeños agricultores en el África occidental y central mediante el cultivo de árboles autóctonos – Fase II, conceda una donación al Centro Internacional de Investigaciones Agroforestales (ICRAF) por una cantidad que no exceda de un millón doscientos mil dólares de los Estados Unidos (USD 1 200 000), la cual, con respecto a los demás términos y condiciones, se ajustará sustancialmente a los presentados a la Junta Ejecutiva en este Informe y recomendación del Presidente.”

“RESUELVE ADEMÁS: que el Fondo, con objeto de financiar parcialmente el Programa de desarrollo de los medios de subsistencia sostenibles en las comunidades agropastorales de Asia occidental y África del Norte, conceda una donación al Centro Internacional de Investigación Agrícola en las Zonas Secas (ICARDA) por una cantidad que no exceda de un millón trescientos mil dólares de los Estados Unidos (USD 1 300 000), la cual, con respecto a los demás términos y condiciones, se ajustará sustancialmente a los presentados a la Junta Ejecutiva en este Informe y recomendación del Presidente.”

b) **Donaciones de asistencia técnica para investigación y capacitación agrícolas en el marco de centros internacionales que no reciben apoyo del GCIAI**

35. La Junta Ejecutiva examinó las donaciones propuestas en el documento EB 2004/81/R.21 y convino en respaldar dos programas de investigación y capacitación agrícolas que se ejecutarían por conducto de centros que no reciben el apoyo del GCIAI, aprobando las resoluciones siguientes:

“RESUELVE: que el Fondo, con objeto de financiar parcialmente el Programa de ahorro de recursos de agua dulce mediante la producción de forrajes resistentes a la salinidad en las zonas marginales de la región de Asia occidental y África del Norte: una oportunidad para aumentar los ingresos de la población rural pobre, conceda una donación al Centro Internacional de Agricultura Biosalina (ICBA), por una cantidad que no exceda de un millón trescientos cincuenta mil dólares de los Estados Unidos (USD 1 350 000), la cual, con respecto a los demás términos y condiciones, se ajustará sustancialmente a los presentados a la Junta Ejecutiva en este Informe y recomendación del Presidente.”

“RESUELVE ADEMÁS: que el Fondo, con objeto de financiar parcialmente el Programa para el fortalecimiento de la capacidad regional de seguimiento y evaluación de los proyectos del FIDA para la reducción de la pobreza rural en América Latina y el Caribe – Fase III, conceda una donación al Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo (DESCO), por una cantidad que no exceda de ochocientos cincuenta mil dólares de los Estados Unidos (USD 850 000), la cual, con respecto a los demás términos y condiciones, se ajustará sustancialmente a los presentados a la Junta Ejecutiva en este Informe y recomendación del Presidente.”

c) **Donación de asistencia técnica por conducto de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) para el programa de actividades relacionadas con las remesas y el desarrollo rural en América Latina y el Caribe: Fortalecimiento de la capacidad de generación de ingresos de la población rural pobre en los países receptores de remesas**

36. La Junta Ejecutiva examinó la información contenida en el documento EB 2004/81/R.22 y aprobó la donación de asistencia técnica mediante la adopción de la resolución siguiente:

“RESUELVE: que el Fondo, con objeto de financiar parcialmente el Programa de actividades relacionadas con las remesas y el desarrollo rural en América Latina y el Caribe: Fortalecimiento de la capacidad de generación de ingresos de la población rural pobre en los países receptores de remesas, durante un período de tres años a partir de mayo de 2004, conceda una donación para que la administre la División para los Programas del FIDA de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS), por una cantidad que no exceda de un millón de dólares estadounidenses (USD 1 000 000), la cual, con respecto a los demás términos y condiciones, se ajustará sustancialmente a los presentados a la Junta Ejecutiva en este Informe y recomendación del Presidente.”

d) **Donación de asistencia técnica al Mecanismo Mundial de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación en los Países Afectados por Sequía Grave o Desertificación, en particular en África en apoyo de la movilización de recursos para los programas de acción e iniciativas conexas y de su ejecución**

37. La Junta Ejecutiva examinó la información contenida en el documento EB 2004/81/R.23 y aprobó la donación de asistencia técnica mediante la adopción de la resolución siguiente:

“RESUELVE: que el Fondo, con objeto de financiar parcialmente el proyecto de apoyo a la movilización de recursos para los programas de acción e iniciativas conexas y a su ejecución, durante el primero de dos años a partir de mayo de 2004, conceda una donación al Mecanismo Mundial de la Convención de Lucha contra la Desertificación por una cantidad que no exceda de un millón doscientos cincuenta mil dólares de los Estados Unidos (USD 1 250 000), la cual, con respecto a los demás términos y condiciones, se ajustará sustancialmente a los presentados a la Junta Ejecutiva en este Informe y recomendación del Presidente.”

**G. Actividades planificadas en materia de proyectos (tema 8 del programa)**

38. La Junta examinó el documento “Actividades planificadas en materia de proyectos 2004-2005” (documento EB 2004/81/R.24) y tomó nota de la información que contenía acerca de los proyectos y programas en tramitación, los COSOP examinados hasta la fecha y los que estaba previsto presentar a la Junta en períodos de sesiones sucesivos. En ese sentido, se adelantó que estaba previsto presentar cinco COSOP a la Junta en su período de sesiones de septiembre.

**H. Informe sobre el estado de la cartera de proyectos (tema 9 del programa)**

39. La Junta Ejecutiva elogió tanto el contenido como la calidad del “Informe sobre el estado de la cartera de proyectos” (documento EB 2004/81/R.25) y, en especial, los avances en la aplicación del Plan de Acción sobre Género para 2003-2006. Con motivo de la introducción del sistema de asignación de recursos basado en los resultados, el sistema de gestión de los resultados y el programa piloto relativo a la presencia sobre el terreno, se propuso que en los informes futuros sobre el estado de la cartera de proyectos se incluyera información y un análisis de los resultados que el Fondo estaba consiguiendo con los proyectos, individualmente y en su conjunto. Estas propuestas, así como las sugerencias presentadas por los Directores de incluir la información y los informes pertinentes en el sitio web de acceso restringido, se tendrán en cuenta al revisar el esquema general y el contenido del informe sobre la cartera.

**I. Informe sobre la marcha del Programa Ampliado de Cooperación FIDA/ONG (PAC) (tema 10 del programa)**

40. La Junta Ejecutiva examinó el “Informe sobre la marcha del Programa Ampliado de Cooperación FIDA/ONG (PAC)” (documento EB 2004/81/R.26) y señaló que, en el marco de la política revisada del FIDA relativa a la financiación mediante donaciones, el PAC dejaría de considerarse una categoría de donación independiente y que, por lo tanto, éste era el último informe de este tipo que se presentaba a la Junta. No obstante, los Directores destacaron que las organizaciones de la sociedad civil podrían seguir aspirando a recibir financiación del FIDA mediante donaciones para las actividades que estuvieran de conformidad con los objetivos estratégicos del programa de donaciones del FIDA y que el Fondo podría examinar la posibilidad de aplicar una estrategia más amplia al colaborar con las ONG.

**J. Informe sobre la marcha de la aplicación del sistema de asignación de recursos basado en los resultados (tema 11 del programa)**

41. La Junta Ejecutiva examinó el “Informe sobre la marcha de la aplicación del sistema de asignación de recursos basado en los resultados (PBAS)” (documento EB 2004/81/R.27) y elogió al Fondo por los progresos conseguidos. Los Directores agradecieron que se les mantuviera al corriente de las novedades en el proceso de aplicación e indicaron que esperaban con interés el seminario oficioso sobre el examen del primer ciclo del PBAS, que estaba previsto que se celebrara coincidiendo con el período de sesiones de la Junta de septiembre.

**K. Otros asuntos (tema 12 del programa)**

**a) Informe sobre la marcha del Programa de Reorganización de los Procesos (Programa de Cambio Estratégico)**

42. La Junta Ejecutiva examinó el “Informe sobre la marcha del Programa de Reorganización de los Procesos (Programa de Cambio Estratégico)” (documento EB 2004/81/R.28) y tomó nota de que, pese al reajuste que había experimentado, el Programa de Cambio Estratégico (PCE) seguía estando dentro de los parámetros presupuestarios establecidos y su puesta en aplicación se estaba ajustando a los plazos previstos.

**b) El edificio para la Sede del FIDA**

43. La Junta Ejecutiva examinó el informe sobre el edificio de la Sede del FIDA (documento EB 2004/81/R.29) y acogió con agrado la noticia de que el Gobierno de Italia se había ofrecido a proporcionar un nuevo edificio para la Sede. El traslado de tres edificios a uno solo permitiría al FIDA mejorar la seguridad del personal, una cuestión de vital importancia en los tiempos que corren, y aumentar la eficacia de su trabajo y de la comunicación interna en general.

**c) Aprobación de la divulgación de documentos**

44. La Junta Ejecutiva aprobó la divulgación de los documentos presentados en el 81° período de sesiones y tomó nota de que se publicarían, posteriormente, en el sitio público del FIDA en la web.

45. Por lo que se refiere a la documentación que se presenta a la Junta Ejecutiva, se informó a ésta de la iniciativa de revisar el formato y la longitud de los documentos con miras a conseguir que sean más concisos y legibles. En el marco de esta iniciativa está previsto incluir en los documentos un resumen inicial de una página con las recomendaciones. Se esperaba empezar a aplicar esta decisión a título experimental a partir del período de sesiones de septiembre de 2004.

# A

**IFAD**  
**INTERNATIONAL FUND FOR AGRICULTURAL DEVELOPMENT**  
**Executive Board – Eighty-First Session**  
Rome, 21-22 April 2004

قائمة مؤقتة بالمشاركين في الدورة الحادية والثمانين  
للمجلس التنفيذي

**LIST OF PARTICIPANTS AT THE EIGHTY-FIRST SESSION  
OF THE EXECUTIVE BOARD**

**LISTE DES PARTICIPANTS A LA QUATRE-VINGT-UNIEME SESSION  
DU CONSEIL D'ADMINISTRATION**

**LISTA DE LOS PARTICIPANTES EN EL 81º PERÍODO DE SESIONES  
DE LA JUNTA EJECUTIVA**

**Member**  
**Membre**  
**Miembro**

**Alternate Member**  
**Membre suppléant**  
**Miembro suplente**

**LIST A**

**Canada**

Charles PARKER  
Counsellor (Development)  
Alternate Permanent Representative  
of Canada to the United Nations  
Food and Agriculture Agencies  
Rome

**Ireland**

John Francis COGAN  
Ambassador of Ireland to the  
United Nations Food and  
Agriculture Agencies  
Rome

**France**

Alain GUILLOUËT  
Ministre Conseiller  
Chef de la Mission économique  
Ambassade de France en Suisse  
Berne

**Belgium**

Bernard DE SCHREVEL  
Premier Secrétaire  
Coopération internationale  
Représentant permanent suppléant du  
Royaume de Belgique auprès du FIDA  
Rome

**Germany**

Bernd DUNNZLAFF  
Counsellor  
Alternate Permanent Representative  
of the Federal Republic of Germany  
to IFAD  
Rome

**Switzerland**

Lothar CAVIEZEL  
Ministre  
Représentant permanent de la  
Confédération suisse  
auprès du FIDA  
Rome

**Italy**

Gaetano D'ONOFRIO  
Conseiller  
Service chargé des Banques  
de développement multilatéral  
Ministère de l'économie et des finances  
Département du Trésor  
Rome

**Austria**

Klaus OEHLER  
Deputy Director  
International Finance  
Institutions  
Federal Ministry of Finance  
Vienna



**Member  
Membre  
Miembro**

**Alternate Member  
Membre suppléant  
Miembro suplente**

**LIST A (cont'd)**

**Japan**

Masaharu SATO  
Counsellor  
Deputy Permanent Representative  
of Japan to the United Nations  
Food and Agriculture Agencies  
Rome

**Denmark**

Kristian HØJERSHOLT  
Minister  
Deputy Permanent Representative  
of the Kingdom of Denmark  
to IFAD  
Rome

**Netherlands**

Jeroen T.M.G. STEEGHS  
Counsellor  
Deputy Permanent Representative  
of the Kingdom of The Netherlands  
to the United Nations Organizations  
for Food and Agriculture  
Rome

**United Kingdom**

Peter REID  
First Secretary (Senior Rural Livelihoods Adviser)  
Alternate Permanent Representative  
of the United Kingdom to the  
United Nations Food and  
Agriculture Agencies  
Rome

**Sweden**

Michael ODEVALL  
Minister  
Permanent Representative of the  
Kingdom of Sweden to IFAD  
Rome

**Norway**

Margaret SLETTEVOLD  
Minister Counsellor  
Permanent Representative of the  
Kingdom of Norway to IFAD  
Rome

**United States**

David BLOOMGARDEN  
Deputy Director  
Multilateral Development  
Institutions Office  
Department of the Treasury  
Washington, D.C.

**Australia**

**Member  
Membre  
Miembro**

**Alternate Member  
Membre suppléant  
Miembro suplente**

**LIST B**

**Kuwait**

Hesham I. AL-WAQAYAN  
Deputy Director-General  
Operations and Disbursement  
Kuwait Fund for Arab  
Economic Development  
Kuwait City

**United Arab Emirates**

Mirghani Hassan OBEID  
Press Officer  
Embassy of the United  
Arab Emirates  
Rome

**Nigeria**

**Saudi Arabia**

Ahmad Ben Souleiman AL-AQUIL  
Minister Plenipotentiary  
Permanent Representative of the  
Kingdom of Saudi Arabia to FAO  
Rome

**Indonesia**

Natigor SIAGIAN  
Assistant Minister for Agriculture  
in charge of International Cooperation  
Department of Agriculture  
Jakarta

**Venezuela**

Rudolf RÖMER  
Vicepresidente de Inversiones y  
Cooperación Internacional  
Banco de Desarrollo Económico y  
Social de Venezuela (BANDES)  
Caracas

**Algeria**

Larbi BOUMAZA  
Directeur d'études  
Direction générale du budget  
Ministère des finances  
Alger

**Member  
Membre  
Miembro**

**Alternate Member  
Membre suppléant  
Miembro suplente**

**LIST C  
SUB-LIST C1 - Africa**

**Cameroon**

Médi MOUNGUI  
Deuxième Conseiller  
Représentant permanent adjoint  
de la République du Cameroun  
auprès du FIDA  
Rome

**Sudan**

Mohamed Hassan JUBARA MOHAMED  
Director-General  
International Cooperation and  
Investment Administration  
Ministry of Agriculture  
and Forestry  
Khartoum

**Egypt**

Helmy Abdel Hamid BEDEIR  
Ambassador of the Arab Republic  
of Egypt to the United Nations  
Food and Agriculture Agencies  
Rome

**Mozambique**

Carla Elisa MUCAVI  
First Secretary  
Alternate Permanent Representative  
of the Republic of Mozambique to  
the United Nations Food and  
Agriculture Agencies  
Rome

**LIST C  
SUB-LIST C2 - Europe, Asia and the Pacific**

**China**

RUI Yuehua  
Deputy Director  
International Department  
Ministry of Finance  
Beijing

**Sri Lanka**

E. Rodney M. PERERA  
Ambassador of the Democratic  
Socialist Republic of Sri Lanka  
to IFAD  
Rome

**India**

Govindan NAIR  
Minister (Agriculture)  
Alternate Permanent Representative of the  
Republic of India to the United Nations  
Food and Agriculture Agencies  
Rome

**Republic of Korea**

SO Man-ho  
Adviser  
Ministry of Agriculture  
and Forestry  
Seoul

ANEXO I

**Member  
Membre  
Miembro**

**Alternate Member  
Membre suppléant  
Miembro suplente**

**SUB-LIST C3 - Latin America and the Caribbean**

**Brazil**

José Carlos DA ROCHA MIRANDA  
Secretary of International Affairs  
Ministry of Planning, Budget and  
Management  
Brasilia, D.F.

**Mexico**

Víctor Hugo MORALES MELÉNDEZ  
Consejero  
Representante Permanente Adjunto  
de los Estados Unidos Mexicanos  
ante el FIDA  
Roma

**Guatemala**

Acisclo VALLADARES MOLINA  
Embajador de la República  
de Guatemala ante el FIDA  
Roma

**Argentina**

Ariel FERNÁNDEZ  
Secretario  
Representante Permanente Alterno  
de la República Argentina ante los  
Organismos de las Naciones Unidas  
Roma

**LISTA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS A LA JUNTA EJECUTIVA  
EN SU 81º PERÍODO DE SESIONES**

<b>Signatura</b>	<b>Tema del programa</b>	<b>Título</b>
EB 2004/81/R.1	2	Programa provisional
EB 2004/81/R.1/Add.1		Calendario de trabajo del período de sesiones
EB 2004/81/R.2	3 a)	Tercer informe de situación sobre la marcha de la evaluación externa independiente del FIDA
EB 2004/81/R.3	3 b)	Informe del Presidente del Comité de Evaluación acerca de la visita sobre el terreno a Indonesia
EB 2004/81/R.4 + Add.1	4 a)	Estado de las contribuciones a la Sexta Reposición de los Recursos del FIDA
EB 2004/81/R.5	4 b) i)	Informe sobre la cartera de inversiones del FIDA correspondiente a 2003
EB 2004/81/R.6	4 b) ii)	Informe sobre la cartera de inversiones del FIDA correspondiente al primer trimestre de 2004
EB 2004/81/R.7 + Add.1	4 c)	Recursos disponibles para compromisos
EB 2004/81/R.8 + Add.1	4 d)	Informe sobre el estado de los pagos en concepto de principal e intereses
EB 2004/81/R.9	4 e)	Estados financieros comprobados del FIDA al 31 de diciembre de 2003
EB 2004/81/R.10	4 f)	Necesidades relativas a la Vigésima quinta utilización de las contribuciones de los Estados Miembros en 2004
EB 2004/81/R.11	4 g)	Informe del Comité de Auditoría
EB 2004/81/R.12	5 a)	<b>Argentina:</b> Documento sobre oportunidades estratégicas nacionales
EB 2004/81/R.13	5 b)	<b>Ecuador:</b> Documento sobre oportunidades estratégicas nacionales
EB 2004/81/R.14	5 c)	<b>Senegal:</b> Documento sobre oportunidades estratégicas nacionales
EB 2004/81/R.15	5 d)	<b>Zambia:</b> Documento sobre oportunidades estratégicas nacionales
EB 2004/81/R.16 + Add.1 + Sup.1	6 a) i)	<b>Congo:</b> Proyecto de Desarrollo Rural en los Departamentos de Plateaux, Cuvette y Cuvette Occidental

ANEXO II

Signatura	Tema del programa	Título
EB 2004/81/R.17 + Add.1 + Sup.1	6 a) ii)	<b>R. D. del Congo:</b> Programa de Reactivación de la Agricultura en la Provincia de Ecuador
EB 2004/81/R.18 + Add.1 + Sup.1	6 a) iii)	<b>Gambia:</b> Proyecto de Ordenación Integrada Participativa de las Cuencas Hidrográficas
EB 2004/81/R.19 + Add.1 + Sup.1	6 b)	<b>China:</b> Programa para el Sector de la Financiación Rural
EB 2004/81/R.20	7 a)	Donación de asistencia técnica para investigación y capacitación agrícolas en el marco de centros internacionales que reciben apoyo del GCIAI
EB 2004/81/R.21	7 b)	Donación de asistencia técnica para investigación y capacitación agrícolas en el marco de centros internacionales que no reciben apoyo del GCIAI
EB 2004/81/R.22	7 c)	Donación de asistencia técnica por conducto de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) para el Programa de actividades relacionadas con las remesas y el desarrollo rural en América Latina y el Caribe: Fortalecimiento de la capacidad de generación de ingresos de la población rural pobre en los países receptores de remesas
EB 2004/81/R.23	7 d)	Donación de asistencia técnica al Mecanismo Mundial de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación en los Países Afectados por Sequía Grave o Desertificación, en particular en África en apoyo de la movilización de recursos para los programas de acción e iniciativas conexas y de su ejecución
EB 2004/81/R.24	8	Actividades planificadas en materia de proyectos 2004-2005
EB 2004/81/R.25	9	Informe sobre el estado de la cartera de proyectos
EB 2004/81/R.26	10	Informe sobre la marcha del Programa Ampliado de Cooperación FIDA/ONG (PAC)
EB 2004/81/R.27	11	Informe sobre la marcha de la aplicación del sistema de asignación de recursos basado en los resultados
EB 2004/81/R.28	12 a)	Informe sobre la marcha del Programa de Reorganización de los Procesos (Programa de Cambio Estratégico)
EB 2004/81/R.29	12 b)	Propuesta de nueva Sede para el FIDA
EB 2004/81/INF.1		Preparativos para el 81º período de sesiones de la Junta Ejecutiva

ANEXO II

<b>Signatura</b>	<b>Tema del programa</b>	<b>Título</b>
EB 2004/81/INF.2		Lista de funcionarios del FIDA encargados de la preparación de los documentos sobre oportunidades estratégicas nacionales y de las propuestas de préstamo y donación que se presentarán a la Junta Ejecutiva en su 81º período de sesiones
EB 2004/81/INF.3		Donaciones de asistencia técnica aprobadas por el Presidente
EB 2004/81/INF.4		Programa piloto relativo a la presencia sobre el terreno 2004-2007 – Sinopsis de iniciativas
EB 2004/81/INF.5		Lista provisional de los participantes en el 81º período de sesiones de la Junta Ejecutiva
EB 2004/81/INF.6/Rev.1		Discurso de clausura del 81º período de sesiones de la Junta Ejecutiva pronunciado por el Presidente Båge
EB 2004/81/INF.7/Rev.1		Resumen de las propuestas de proyectos y donaciones examinadas por la Junta Ejecutiva

# a

## FIDA

### FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA

#### Junta Ejecutiva – 81º período de sesiones

Roma, 21 y 22 de abril de 2004

### PROGRAMA

1. Apertura del período de sesiones
2. Aprobación del programa
3. Evaluación
  - a) Tercer informe de situación sobre la marcha de la evaluación externa independiente del FIDA
  - b) Informe del Presidente del Comité de Evaluación acerca de la visita sobre el terreno a Indonesia
4. Cuestiones financieras
  - a) Estado de las contribuciones a la Sexta Reposición de los Recursos del FIDA
  - b) Cartera de inversiones del FIDA
    - i) Informe sobre la cartera de inversiones del FIDA correspondiente a 2003
    - ii) Informe sobre la cartera de inversiones del FIDA correspondiente al primer trimestre de 2004
  - c) Recursos disponibles para compromisos
  - d) Informe sobre el estado de los pagos en concepto de principal e intereses
  - e) Estados financieros comprobados del FIDA correspondientes a 2003
  - f) Necesidades relativas a la vigésima quinta utilización de las contribuciones de los Estados Miembros en 2004
  - g) Informe del Comité de Auditoría
5. Documentos sobre oportunidades estratégicas nacionales (COSOP)
  - a) Argentina
  - b) Ecuador
  - c) Senegal
  - d) Zambia



ANEXO III

6. Propuestas de proyecto o programa que se someten a la consideración de la Junta Ejecutiva
  - a) África I
    - i) Congo: Proyecto de Desarrollo Rural en los Departamentos de Plateaux, Cuvette y Cuvette Occidental
    - ii) República Democrática del Congo: Programa de Reactivación de la Agricultura en la Provincia de Ecuador
    - iii) Gambia: Proyecto de Ordenación Integrada Participativa de las Cuencas Hidrográficas
  - b) Asia y el Pacífico

China: Programa para el Sector de la Financiación Rural
7. Propuestas de donación que se someten a la consideración de la Junta Ejecutiva
  - a) Donaciones de asistencia técnica para investigación y capacitación agrícolas en el marco de centros internacionales que reciben apoyo del GCIAI
  - b) Donaciones de asistencia técnica para investigación y capacitación agrícolas en el marco de centros internacionales que no reciben apoyo del GCIAI
  - c) Donación de asistencia técnica por conducto de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) para el programa de actividades relacionadas con las remesas y el desarrollo rural en América Latina y el Caribe: Fortalecimiento de la capacidad de generación de ingresos de la población rural pobre en los países receptores de remesas
  - d) Donación de asistencia técnica al Mecanismo Mundial de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación en los Países Afectados por Sequía Grave o Desertificación, en particular en África en apoyo de la movilización de recursos para los programas de acción e iniciativas conexas y de su ejecución
8. Actividades planificadas en materia de proyectos
9. Informe sobre el estado de la cartera de proyectos
10. Informe sobre la marcha del Programa Ampliado de Cooperación FIDA/ONG (PAC)
11. Informe sobre la marcha de la aplicación del sistema de asignación de recursos basado en los resultados
12. Otros asuntos
  - a) Informe sobre la marcha del Programa de Reorganización de los Procesos (Programa de Cambio Estratégico)
  - b) El edificio para la Sede del FIDA
  - c) Aprobación de la divulgación de documentos